



EL SEÑOR
DON ANGEL ACEVO CRESPO
HA FALLECIDO AYER, A LAS CINCO DE LA TARDE

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su viuda doña Joaquina de la Gándara, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 25, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Hernán-Cortés, 2, al sitio de costumbre.

La misa de alma se dirá a las ocho de la mañana en la parroquia de Santa Lucía.

No se reparten esquelas.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Santander y Zamora se han dignado conceder, respectivamente, cuarenta días de indulgencia por cualquier acto piadoso que los fieles realicen en honor al finado.

D. JOSÉ GUTIERREZ GÓMEZ
Teniente coronel graduado, comandante de Infantería retirado, condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, cruces de segunda clase con distintivo rojo y blanco, medalla de la guerra de Cuba y otras varias

Falleció en esta ciudad ayer, 24

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel Pacheco Rueda; hermanos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, martes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, número 9, 2ª, derecha, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Los funerales se celebrarán el miércoles, 26, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, y la misa de alma el mismo día, a las ocho.

Santander 25 de febrero de 1908.

SANTORAL

Día 25.—Martes.—San Cesáreo y San Valero, confesores; San Donato y San Serapio.

Día 26.—Miércoles.—San Alejandro, San Fortunato, San Andrés y San Víctor.

Pedro Acha
Abogado
Hernán-Cortés, 9

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general, en la Obispanía, número 10 y 11.
Horas de consulta: de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 11.

A los Ayuntamientos
Centro de información y consulta

Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leonardo Mateo.

LOPE DE VEGA, 1, TERCERO

Cuestión de apreciaciones

«Pues señor, cada vez sé con mayor claridad que todo tiene arreglo en este mundo y que el que no se conuela es porque no quiere. Parecía que el partido liberal había sufrido un golpe rudo con la contradicción en que habían incurrido sus dos jefes, el del pasado y el del presente, al juzgar las doctrinas de los solidarios, pues que el señor Montero Ríos había dicho en el Senado que las consideraba españolas y el señor Moret, estrechado y después de resistirse mucho, declaró al día siguiente en el Congreso que las juzgaba compatibles con la integridad de la patria, y resulta que no hay semejante cosa, porque no ha existido tal contradicción. Así lo dice El Imparcial que lo debe de saber, porque es un periódico de la casa. Claro que El Imparcial no puede negar, porque consta en el Diario de Sesiones, que uno y otro orador dijeron las frases que consignadas quedan, y que así, a primera vista, parecen contradictorias; lo que hace es demostrar que no lo son.»

¿Cómo puede ser eso? Pues muy sencillamente. Resulta que el señor Moret se refería a las doctrinas expuestas por los solidarios en las Cámaras, y el señor Montero Ríos a las que defienden en los mítines y en los periódicos de Barcelona, que, por lo visto, son muy diferentes. De modo que los dos tenían razón y no ha existido desacuerdo entre ellos ni un segundo. Lo que les ha faltado por la cuenta es exactitud en la expresión. Por eso no se pueden juzgar con ligereza los actos políticos.

Esta contradicción, que tenemos por tan palmaria y evidente, ha quedado desvanecida, y si hace falta lo mismo quedará la otra en que le pareció al público que habían incurrido los jefes de las minorías democrática y liberal del Senado con algunos de sus correligionarios más fogosos. Pues estos habían defendido la necesidad de una coalición de las izquierdas para defender las libertades públicas contra los solos ataques del Gobierno conservador, que empieza a dejar traslucir sus aviesas intenciones con la suspensión de garantías en Barcelona y Girona y el presentado proyecto de Ley para la represión del terrorismo, y en cambio los jefes, el señor Montero Ríos y el general López Domínguez, también estrechados por el señor Moret, en vez de ir al bloque con el señor S. I. y Ortega, tiraron por la calle de enfrente y fueron a unirse con los conservadores para combatir a los criminales que avargentaban a Barcelona y ensangrientan su calle.

También en esto parece, como decíamos, que existe una contradicción, pero no nos atrevamos a asegurarlo hasta ver si la explica El Imparcial, como explicó la otra.

«¿Quién sabe! Puede que demuestre que para que se encuentren dos personas lo mejor es que se coloquen espalda con espalda, y echen a andar de frente.»

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Potes, donde pasará unos días, la distinguida señora doña María de los Angeles Cagigas, viuda de Linare, acompañada de sus bellísimas hijas Eugenia y Carmina.

Se halla en esta población el conocido capitalista de Perrozo don Claudio García.

Procedentes de Anclucia han llegado a Linare los distinguidos jóvenes don Andrés Verdejya y don Julián Escudero.

Ayer, a las cuatro de la tarde, llegó a esta ciudad con su familia el ilustrado profesor de la Universidad de Oviedo don Aniceto Sela.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Jesús Cadenas, que ha llegado a esta capital, procedente de Valmaseda, donde actualmente reside.

LOS ESTUDIOS PRÁCTICOS UNA EXCURSIÓN CIENTIFICA

Señor director de LA ATALAYA. Mi estimado amigo: Ante todo permítame usted que en nombre propio y en el de los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Industrias dé a usted las más expresivas gracias por el interés que ha demostrado esa periódico por el resultado de nuestra excursión a Asturias industrial, ya encargando de dar noticias de nuestros pasos al simpático compañero Aurrillo, ya publicando mi carta desde Oviedo, cuya finalidad, más que de información era la de exteriorizar la gratitud que sentíamos y sentimos por las finezas y atenciones de que éramos objeto en todas partes.

Cumplido ese primer deber para con ese periódico, y ya que quiere usted que condense en unas líneas el desarrollo del plan de la excursión citada, voy a procurar complacerle, no en lo que a la parte técnica respecta, que eso será objeto de una Memoria que se encargará de hacer los alumnos mismo, sino un recordatorio no más del empleo del tiempo.

Organizados en secciones salimos de aquí el viernes en el tren de la mañana y matamos el tiempo hasta Llanes, con relaciones de los profesores, sobre aparatos y artefactos sin perjuicio de algún chiste que en la amistosa confraternidad con que unos y otros viajaban era permitido y aún reído. En Llanes matamos el hambre. Cosme se portó bien... pero pasadas las dos de la tarde no habia lo interesante del paisaje a amortiguar el tedio y el cansancio que ya producía el monótono sucederse de estaciones y el pesado traqueteo del tren en esta sección. Por fin aparece allí en un alto hermosa siñuela que se alza gallarda sobre un montón de tejados... es Oviedo y la proximidad reanima a todos.

En el andén hay un grupo que, apenas nos divisa, viene hacia nosotros. El imponente don Fermín, el bondadoso Sela, el maestro Altamira, el simpático De Benito, el irónico Mur, Barras el simpático geólogo, Spurza el Físico; todos nos abrazan y saludan con afecto y dan la bienvenida y, habla don Fermín. «Ahora para aprovechar el tiempo a la Fábrica de la Vega, que luego nos veremos y charlaremos más sosegadamente... y sin entrar en Oviedo visitamos la Fábrica de Fúeles.»

Ya dije en mi primera carta lo que allí pasó, lo apañable del personal, lo atentos que estuvieron los obreros contestando a las preguntas de los chicos y llegando a desarmar algún aparato para que se enteraran mejor de su funcionamiento... y por sí no lo dije entonces lo diré ahora, el orden y la limpieza más exquisita reinaban en todas partes... el suelo no parecía el de un local donde doscientas máquinas nadan en aceite en su incansable trabajar.

A las seis, al salir los operarios, 670, salimos nosotros para ir a visitar la instalación eléctrica de La Popular Ovetense, de que ya hablé en mi anterior.

Fuimos a la Universidad a saludar en su casa a la altruística corporación que tan hermosa labor de cultura realiza.

Quedáronse los alumnos en el patio mientras subíamos los profesores al despacho del rector; pero bueno es este... el mismo bajó y les hizo subir y entrar en el gran salón de retratos y allí una mesa bien dispuesta y mejor cargada de dulzencias escogidas esperaba a todos... y mientras los chicos... y los grandes agradecían haciendo honor al agasajo, el simpático alcalde de Oviedo y el señor Bances vinieron a darnos la bienvenida... y a continuación el señor gobernador quiso saludar a sus paisanos y conversó con ellos el señor Polanco hasta que se le dió el orden de retirarse a los alojamientos que nos tenían ya preparados. Pero antes hubo una nota simpática de mayor confraternidad...

Don Fermín fué a la clase popular que en aquel momento explicaba el señor Barras e invitó a los obreros que escuchaban sus sabias explicaciones a que pasaran a participar del agasajo y saludaron en nombre del elemento obrero a los alumnos de la Escuela de Industrias en Santander.

Con mucho gusto aceptaron aquellos la misión y la cumplieron con gran estimación por nuestra parte...

Después de cenar los excursionistas salieron a dar un vistazo a Ojedo de noche y como había que madrugar se recogieron temprano.

A las siete y media nos halláramos reunidos a la puerta de la Universidad... y allí estaba don Fermín, con los señores De Benito y Mur. Estos nos acompañaron en nuestro viaje por la línea del Vasco Asturiano hasta Trubia. El director puso a nuestra disposición al capitán señor Barrola, quien infatigablemente nos acompañó dando explicaciones de todo... que asombró el de los chicos al ver funcionar el poderoso martillo... «Parece mantequilla un viendo cómo moldea aplastándola una masa de diez toneladas... y qué decir de aquellas grúas artikuladas que median los bloques de acero en los hornos y los colocaban con suavidad como si pudieran quebrarse al menor descuido... pero el pismo llegó al colmo al ver en el torno aquellas piezas de doce metros de largo... y aquellos pepinitos de diez arrobos... Cuantas preguntas... que cúmulo de notas sacaron de allí... El tren llega... el sol brinda a hacer fotografías... se toman algunas del precioso paisaje y vuelta a Oviedo.

Acabando de comer al tren otra vez por la línea del Norte. En Soto de Rey cambio de tren hasta La Felguera.

Se acercan a nosotros dos jóvenes distinguidos, ven la insignia que todos llevamos y nos dicen que la Dirección de La Felguera les ha dado el encargo a ellos, don Felipe Iriarri y don Pedro Berroya, de acompañarnos en nuestra rápida visita, y que para hacerla más eficaz habían trazado un plan y habían ordenado algunas operaciones en las distintas secciones.

Cuando llegáramos a La Felguera y vimos desparpados por todo el inmenso valle aquella multitud de chimeneas y aquel ir y venir de trenes, nos dimos cuenta de que no podíamos ver todo aquello... por eso agradeceríamos que alguien se hubiera ocupado de planear nuestra visita, eligiendo lo más interesante, aquello que los alumnos no habían podido ver en los talleres que han visitado en anteriores excursiones. Gracias a ese plan pudieron seguir, entre otras cosas, todo el proceso, desde la fundición del hierro, la transformación en acero, la colada de éste en bloques, el temple y desesforación hasta verlos convertidos en rails y vigas de doble T.

Con qué admiración mezclada de espanto veían los chicos ir y venir aquellas gruas colgantes, rápidas en sus movimientos, suaves, animadas de una vida orgánica subiendo y bajando, girando y alargando sus poderosas garras para sacar el bloque de acero de medio del horno, transportándole a través de aquellas enormes naves negras, como murciélagos gigantescos que llevaran una colosal brasa entre sus patas, para posarla sin sacudidas frente a un tren que en menos de tres minutos la laminaba estirándola hasta convertirla en una fabulosa serpiente de 36 metros, ondulando en un suelo de rodillos giratorios que al trasportarla la animaban haciéndola parecer una fantástica serpiente que pronto lanzando chispas y ruidos al contacto de la sierra, queda reducida a tres vigas de 12 metros que otros rollos trasportaban a la que un alumno calificado de cimiterio de reptiles frios que esperaban su aplicación.

Antes de abandonar la fábrica, ya anochece, se descargó un horno de coke... y el humo, el vapor del agua al enfriarse la masa que se derumbaba cual muro agrietado, cayendo sobre las vagones que habían de trasportarla, la larga llama que producían los mecheros del gas de los mismos hornos, iluminando todo aquel conjunto, constituían un todo horriblemente bello... fué el ramillete final de aquella fantástica función de fuegos artificiales.

Nuestros amables acompañantes que en su carrera fueron alumnos de nuestros compañeros señores Simavilla y Vergés colmaron la medida de sus innumerables atenciones, ofreciéndonos un refresco que fué muy bien recibido y agradecerido, y ni siquiera nos dejaron el placer de agradecer sus atenciones porque nos taponaron la boca diciéndonos: «Lo que hacemos, lo hacemos por deber. «La vida de la industria española está en tener operarios aptos, ilustrados y personal adrector instruido. Así llegaremos a sacudir por completo telas extrañas. Estos jóvenes son el porvenir. Eduquémoslos y enseñémosles el camino futuro. Está en interés de todos y por egoísmo todos debemos ayudarles.»

DE TORRELAVEGA

La Comisión nombrada en la reunión que en el Ayuntamiento tuvieron las fuerzas vivas de Torrelavega para llevar a efecto la idea de establecer un servicio regular de comunicaciones entre Castañeda y esta ciudad, continúa trabajando para conseguirlo.

Como quiera que parece presentar por el pronto algunas dificultades el establecimiento de una Sociedad que Ofrezca hacerlo con coches-automóviles, los señores de la Comisión se han dirigido al vecino de esta ciudad don Ricardo Sáiz, dueño de una amplia imprenta de coches para que, por ahora, pueda, desde luego, empezar a prestarse dicho servicio.

Estas gestiones han tenido un feliz éxito. Desde el día primero de marzo, y por un plazo que no bajará de un año, comenzarán los nuevos coches a conducir gente entre Castañeda (ferrocarril Santander-Ontaneda) y esta población. Entre dichos pueblos se establecerá también un servicio de carros que trasportará mercancías al mismo precio que el ferrocarril.

Los precios por asiento serán en aquellos de Lepesota viaje sencillo y 150 viaje de ida y vuelta. La hora de salida de Castañeda será a las siete y cuarto de la mañana, para regresar de Torrelavega a las cinco de la tarde. Excuso decir que, establecido este servicio, ganarán mucho las relaciones mercantiles que desde antiguo tiene nuestra ciudad con los pueblos de las regiones de Toranzo y Pas.

PANORAMA

En Nueva Jersey dos socios hacen días se batieron sin emplear armas blancas ni de fuego. Zanjaron sus diferencias por otro procedimiento: a puntapiés, previamente preparados para ello. Los duelistas presentáronse en el lugar del suceso llevando el aire las piernas y unos zapatos muy recios. Ipso facto, comenzaron fríentemente el duelo y lucharon por espacio de un rato bastante bueno, dándose en las tibias una de golpes que daba miedo, por lo cual, aunque eran tibias, estaban echando fuego. Se prolongó el desafío hasta que cayó uno de ellos y proclamó a su adversario vencedor en el torneo, torneo originalísimo realizado por un medio, si bien propio de caballos, FRESNEÑO.

MEJORA IMPORTANTE EL VALE DE RESPUESTA

La introducción por el ministerio de la Gobernación en España del vale de respuesta, creado por el Convenio Universal de Correos que se firmó en Roma el 26 de mayo de 1906, es de una gran importancia para el servicio postal por la comodidad y ventajas que aporta.

El ministro de la Gobernación, que tan acertadas medidas viene adoptando y dictando en todos los órdenes de la vida, merecerá un aplauso sincero sólo por la última citada referente a la creación del vale de respuesta. En la correspondencia nacional es sumamente fácil remitir un sello con la carta escrita; pero así cuando se trata de la correspondencia internacional que los sellos extranjeros no pueden adquirirse en el país remitente.

Por esta razón la contestación pagaría no podía existir en las relaciones internacionales. A vencer este defecto ha venido la real orden de Gobierno publicada en la Gaceta el 19 de noviembre último, interesando al ministerio de Hacienda que adoptase las medidas necesarias para implantar el vale de respuesta.

Terminados ya los trabajos preliminares ha comenzado lo que podríamos llamar nuevo servicio. El vale de respuesta, como su mismo nombre lo indica, está destinado a facilitar al público el medio de abonar previamente el franqueo de contestación, y son facilitados por la oficina internacional de correos de Berna.

Estos vales los entregará la Dirección de Correos y Telégrafos a la Dirección del Inbre, la cual a su vez, los dará para su venta, como un nuevo efecto timbrado a la Compañía arrendataria de tabacos.

Estos vales se venderán al precio de treinta céntimos de peseta, para canjear en el país de destino por un sello de veinticinco céntimos de peseta ó valor equivalente.

La venta se efectuará en las capitales de provincia y en las poblaciones en que haya Administración subalterna de Tabacos, por la expendeduría ó expenditorías que las necesidades del consumo demanden.

- La Delegación de Hacienda de esta provincia de acuerdo con el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del presidente de la Cámara de Comercio ha acordado establecer la venta de estos vales para la capital y la provincia en las expendedurías siguientes:
- Capital.—San Francisco, 21: doña Encarnación Basilla.
- Muelle, 39: doña Josefa López Arce.
- Calzón de la Sal.—Núm. 1, don Amadeo Gómez Serna.
- Castro-Urdiales.—Expendiduría núm. 4, don Victoriano Castaños.
- Entrambasaguas (Hoznayo).—Doña Concepción Venero.
- Laredo.—Expendiduría núm. 4, don Eusebio Lerana.
- Pollentes.—Administración subalterna, don Jacinto Maté.
- Potes.—Núm. 1, don José Fernández.
- Reinosa.—Núm. 4, don Victor García.
- Santonia.—Núm. 2, don José Echevarría.
- San Vicente.—Núm. 2, doña Josefa Diego.
- Torrelavega.—Núm. 1, doña Manuela Mezon Villacarriedo.—Núm. 1, don Ludovico Gilemes.

impropio de caballeros. Dicen que hay en Norteamérica pocos duelos y que, por tanto, escasean allí los duelistas; pero el suceso que relato prueba que en aquellos pueblos hay duelistas a plenas, no puede dudarse de ello. Ese par de contendientes tan tremendos que en materia de dardos son maestros, pues resultan verdaderas eminencias en el género, no me explico cómo a un lance semejante se avinieron a pues sin género de duda lo más propio para ellos no era un lance: era una lanza de coche a que unir su cuerpo!

Dícese que el alcalde de Sabadell ha prohibido a un concejal que hable en castellano. Lo contrario que aquí. Aquí tenemos un concejal a quien hay que rogar que hable en castellano precisamente. ¡Si yo fuera lo que él me hacia concejal de Sabadell!

Ha sido detenido en Sevilla un sujeto que se había colocado en una acera de una calle céntrica de aquella capital y abrazaba únicamente a todas las mujeres que pasaban. Al detenerle los señores, se abrazó a ellos también sin reparar en el sexo; pero se abrazó para echarlos a rodar, luchando con ellos furiosamente y haciéndoles pedazos las lunternas.

Por esa victoria debe concedersele un título. Duque de los Abruzzos no puede ser, porque ya le hay; pero se le puede nombrar duque de los Abruzzos!

Dijo Montero Ríos en el Senado que son antipatriotas los solidarios y por tanto no puede considerarse sus ideas políticas como legales.

En cambio, en el Congreso don Segismundo, por Cambó interrogado sobre el asunto, declaró que el dichoso solidarismo era perfectamente legal y lícito.

¿Qué identidad de juicio tan sorprendente! La masa del partido, con esos jefes que tan certeramente marcan el rumbo es una masa buena para hacer churrros!

CONFERENCIAS EN PEÑACASTILLO

Ante un auditorio que llenaba completamente el amplio salón de la escuela pública de niños, dió el viernes último la conferencia 15.ª nuestro distinguido amigo don Nicasio Cospedal, tratando de los prados artificiales. El asunto elegido no podía ser más interesante, por tratarse de un público de labradores en su mayor parte, así que ni una palabra se perdió del extenso y claro discurso del ilustrado catadrático.

Después de breve exordio pasó a desarrollar el tema propuesto, diciéndonos que los prados artificiales son la causa de que Holanda, Suiza e Inglaterra se glorien de poseer tanto y tan buen ganado vacuno las dos primeras, y caballar la última; que ellos dan un rendimiento cuadruple que las praderas naturales, y tienen también la ventaja de poder establecerse en cualquier clase de terreno. Manifestó que las plantas más convenientes son las leguminosas, que dejan abonado el suelo para cultivar tubérculos y raíces, no necesitado que se las suministren abonos nitrogenados (estércoles de cuadra, por ejemplo), puesto que se lo proporcionan los abundantes microbios que, en las protuberancias de sus raíces, buscan sitio apropiado para vivir y reproducirse. Hizo especial mención de la alfalfa, trébol y espartera, que se adaptan muy bien en países como éste, exponiendo su importancia relativa, indicaciones culturales, rendimiento, hienificación, modo de conservarse, etc., y terminó invitando a los agricultores para que ensa, en y trabajan de manera inteligente.

Una calorosa salva de aplausos premió la hermosa labor del conferenciante. De la que tendrá lugar el día 28 está encargado el docto catadrático de Literatura del Instituto General y Técnico, don Narciso Alonso Cortés.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Santaña y seguida contra Timeote Leguna, procesado por haber dirigido frases injuriosas a Miguel Manteca. El letrado del querrelante calificó el hecho de un delito de injurias graves y de autor al procesado, para el que pidió la pena de un año, ocho meses y 21 días de destierro y 125 pesetas de multa, y la defensa interesó la absolución por falta de delito.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consultas de 9 a 1.—Blanca, 42, principal.

RIOJA PALOMAR

TEATRO Funciones para hoy: A las seis en punto, sección vermouth triple, la comedia en tres actos y en prosa, arreglada a la escena española por don Eliseo Gier, 'A Mujer Gazeña'...

MANUEL PEORERA MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda 1.ª núm 5, 2.º izquierda al lado de 'La Asimbaca'.

TOS y enfermedades del pecho Pectora Carvina, cura siempre; sin igual para los ferriños.

La Guardia civil de Villaseca ha denunciado al trabajador en las minas de 'Completo', Manuel Corzo González, por cortar un roble en el monte Socabarga.

El alcalde de los Corrales ha solicitado del señor gobernador licencia de uso de armas para los empleados del resguardo.

Serobiol, reconstituyente poderoso.

La Guardia civil del puesto de Arredondo dice que Pedro Rodríguez Rojo le ha denunciado que José María García, mozo del actual reemplazo, ha emigrado clandestinamente a la Habana, perjudicando a su hijo que tendrá que ir soldado.

Dtor. Corpas Castanedo OCULISTA Consulta de once a una, San Francisco número 19. En Torrelavega, los jueves, de una a cuatro, en la fonda de Horga.

LOCAL O SOLAR BARATO, para fábrica, se alquila o compra. Informar en esta Administración.

En el día de ayer falleció en esta capital el señor don Angel Acevo Crespo, después de confortarse con los auxilios de la religión. A su familia enviamos nuestro pésame y le deseamos resignación cristiana para sobreponerse a tan dolorosa pérdida.

Confortado con los auxilios espirituales falleció ayer en esta ciudad el señor don José Gutiérrez Gómez, teniente coronel graduado y comandante retirado de infantería, condecorado con varias cruces y distinciones militares.

El señor Gutiérrez Gómez que era un militar pundonoso y un cumplido caballero, contaba en nuestra ciudad con numerosas simpatías, produciendo por su muerte, general sentimiento. Acompañamos y su antigua familia en el natural dolor.

R. Presmanes dentista Puente, 1, duplicado, principal.

Biblioteca municipal Horas de servicio al público, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, todos los días, incluso los festivos.

Salón Variedades Funciones para hoy en honor del aplaudido autor cómico don Sebastián Alonso. Primera sección, a las seis, tres películas y 'La Macarena'.

Segunda sección, tres películas, 'El noble amigo' y 'El chaldón' (estreno). Preferencia, 50 céntimos; general, 25. A las nueve y media: (sección doble) cuatro películas, 'De botón a botón' (estreno), 'El estrabando' y 'El chaldón' (estreno). Preferencia, 75 céntimos; general, 40.

Esta noche, en la función que en honor del aplaudido autor cómico don Sebastián Alonso, ha organizado esta empresa, aprovechando la estancia en esta capital de dicho señor, además de representarse sus afamadas producciones 'La macarena' y 'El contrabando', en la sección doble, se verificarán los estrenos de sus entremeses 'De botón a botón' y 'El chaldón', estrenados con gran éxito en los teatros Apolo y Lara de Madrid; con este motivo seguramente se verá muy concurrido el favorecido 'Salón Variedades'.

VICENTE AGUINAO OCULISTA Consulta de diez a una.—BLANCA, 40

Agua de Hoznayo Intmejorable para la mesa. Estomacal y diurético. Se vende en garrafrones precintados a cinco litros a 1 peseta sin casco, y en botellas a 1 litro a 0'40 pesetas sin casco. Depositarios Dr. Hontañón y Pérez del Molino y Chía.

La Guardia civil de Entrambasaguas, Selva y Hazas en Ceito ha denunciado a los dueños de varias cabezas de ganado, a las cuales sorprendieron en los términos respectivos pastando en derrota.

Se quejan algunos suscriptores nuevos de la Abadilla de Cayén de que no recibían muchos días LA ATALAYA. El último que no la recibió había estado sin recibirla tres días seguidos. Como de esta Administración salen los l...

meros con toda regularidad, y es tan corto el trayecto que hay desde Santander a La Abadilla, no creemos que le será difícil al señor administrador de Correos averiguar donde se encuentran los números. Le invitamos a que lo averigüe y a que ponga remedio a la falta.

SATURNINO REGATO Médico especialista en las enfermedades DE LAS Vías urinarias y de la piel

Consulta: Martes, jueves y sábados, de tres a cuatro de la tarde.—ALAMEDA 1.ª, 10 y 12, tercero.—Los demás días, a hora convenida

TOS Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

En el aristocrático barrio del Paseo de Menéndez Pelayo frente al Sanatorio Madrazo, se ha abierto ayer al servicio público una oficina de farmacia bajo la dirección facultativa del ilustrado farmacéutico don Francisco García Morante, hermano del que lo es de este Hospital provincial y estimado amigo nuestro don Emilio.

Dado el incremento que ha tomado aquella importante zona de la población y la competencia ya acreditada de dicho señor Morante, le auguramos todo género de prosperidades.

El mejor dentífrico conocido Licor del Polo

Carreteras En el plan de obras nuevas de carreteras, a que deben pertenecer las que se subasten en el año 1908, formulado en virtud de lo dispuesto en Real decreto de 30 de enero de 1903, figuran las siguientes, que corresponden a esta provincia:

La Lastra a la de Cabezón de la Sal a Reinos; Saja a Cabezón de Liébana; Venta de Marín a la estación de Hoz de Anero; Matorrosa (Reinos) a enlazar en la provincia de Palencia con la de Tinamayor; La Teisna a Molledo; Mortera a Corbán, último trozo, que comprende de Liencres a Mortera, y estación de Villaverde de Pontones a la plaza de Hoznayo.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

Droguería de Carredano MÉNDEZ-HUÉZ, 2 (junto a la Farmacia Moderna)

Ha recibido el confetti seda perfumado de Niza, serpentinas imperiales y corrientes, colorinas, esencias, sacos de tal, crepés y polvos de arroz. Consulten precios y se cerciorarán de su gran economía.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rebajas que se encuentran en el mercado. Revístase de la toda caja que no se encuentra revestida de la marca de fábrica 'EL GENTAURO' reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 La Cruz.

"Después de un tratamiento de tres meses con la Emulsión de SCOTT mi hija María, de 5 años de edad, se ha curado de un ataque de bronquitis aguda, que era muy alarmante porque la tenía muy postrada y sin apetito."

José Vives, Barceloneta, Calle Balboa, letra P. 4.º, 10 de Abril de 1907.

La Emulsión Scott es un remedio infalible para bronquitis, asma, tos pertinaz, resfriados violentos y dolores en el pecho. En casos de tisis, la Emulsión SCOTT siempre alivia los sufrimientos, y si se toma al principio amenuado hace curas permanentes. La de SCOTT alarga la vida. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, sufrirá. Vé un dibujo. Esa otra emulsiones con frecuencia contienen sales tóxicas que a veces ni son de bocado. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

Para comer bien y barato EN LA NUEVA SUIZA plazuela de la Libertad a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. Plato del día: Ternera y la jardinera.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Interior serie, Amortizable 5 por 100, F., G., H., D., E., A., B., C., Exterior en París.

Table with columns: DE MADRID, Azucareras.—Acciones preferentes, Obligaciones, Cédulas al 4 por 100, Obligaciones del ferrocarril del Norte, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hispano-Americano, Francos, Libras, Interior, fin., Exterior en París.

Table with columns: DE PARIS, Exterior 4 por 100 estampillado, Renta francesa 3 por 100, Banco Nacional de México, Brasil 5 por 100, emisión de 1895, Argentino 4 por 100 amortizable, Mejicano 5 por 100 amortizable, Norics, Riohito, Transvaal, Interior español 4 por 100, Cambio de España (valor del duro), Cambio de Londres (valor de la libra).

DE BILBAO

24 febrero. Interior 4 por 100: serie A, 84; serie C, 84 y 83'90; serie D, 83. Amortizable 5 por 100: series A, B y C, 101. Banco Hispano-Americano: 150. Banco de Vizcaya: papel a 248. Crédito Unión Minera: papel a 360. La Polar: dinero a 88. Marítima Unión: dinero a 84. Ferrocarril de Santander a Bilbao: 118 50. Minas de Cala: 101'50. Sierra Menera: 104. Castillo de las Guardas: 106. Explosivos: papel a 325. Unión Resinera Española: 140.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales. 24 DE FEBRERO 1907. Cotejacion del Colegio de corredores. Acciones Compañía Santanderina, pesetas 6 00 a 61 por 100. Idem Marítima Unión, pesetas 5 00 a 35'50 por 100. Idem Banco Hispano-Americano, pesetas 20 000 a 149'50 por 100. El adjunto de turno, Marino Gutiérrez.

VERDADERA VEMA SELECTA, sin disputa ninguna la Confitería de RAMOS, Becedo, 11.

PERFUMERÍA Esencias, extractos japoneses, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos a precios sin competencia y SIEMPRE LEGÍTIMAS LAS MARCAS.—PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 24.—12 n. LAS CORTES EXTRACTO OFICIAL Senado

Abrese la sesión a las 4'10 bajo la presidencia del general Azcárraga. El señor Rusiñol, a pesar de las contestaciones que dió la última tarde de el ministro de Instrucción, ruega al Gobierno que confirme ó desmienta los informes recibidos sobre los acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento de Sabadell.

El ministro de Instrucción dice que el Ayuntamiento tiene dos fachadas; que en la principal ondea la bandera española y en la secundaria la catalana.

El señor García Molinas congratúlase de que se hayan esclarecido los hechos. El presidente del Consejo da cuenta de la dimisión del señor Osma por motivos de salud.

Presenta al nuevo ministro. El señor Navarrete reverter el saludo y anuncia una interpelación sobre asuntos financieros.

El ministro de Hacienda saludó al Senado y la acepta para después de otra que tiene en el Congreso. El señor Rodríguez recuerda que tenía una interpelación anunciada.

Los señores Arias Miranda y Farguell dirigen varias preguntas. El señor Obispo de Jaca explica su interpelación. Le contesta el ministro de Instrucción. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las 7'20.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'30. El señor Maura da cuenta de la dimisión del señor Osma y del nombramiento del señor Sánchez Bustillo.

El señor Romero pregunta al nuevo ministro de Hacienda los planes y propósitos que abraja. El señor Bustillo contesta que se propone continuar la política del Gobierno en cuanto se refiera a cambios con el extranjero.

El señor Romero rectifica y el señor Alvarado anuncia una interpelación respecto a la política del Gobierno en cuanto se refiere a cambios extranjeros.

El señor Bustillo la acepta. Los señores Baeza y Benítez Lugo dirigen varios ruegos sin interés. Les contestan respectivamente los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Los señores Soriano, Pi y Arsuaga y Roselló dirigen también ruegos. Orden del día.—Se aprueba el dictamen concediendo la garantía de interés a los ferrocarriles estratégicos.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de condena condicional. Se lee una enmienda del señor Muñoz Chaves. La comisión acepta el segundo pro-

yecto y el autor defiende los restantes. Se suspende la discusión y se reanuda la del proyecto de Administración local. El señor Cambó habla para alusiones. Dice que en 1903 defendió la representación corporativa como republicana y que en la actualidad sigue la misma defensa; pues cree oportuna la reforma. Considera que el sufragio universal es una conquista definitiva que ningún Gobierno se atrevería a restringir. Analiza la organización actual de España y niega que pueda sustituirse la actual representación por la gremial. Reconoce que la vida corporativa se halla en un período de transición. Estima que los delegados de la vida corporativa son un lazo de unión entre el consejo y los electores. Termina diciendo que la solidaridad está dispuesta a colaborar en favor del interés público; pero sin sumarse a los partidos de turno. El señor Canalejas interviene para alusiones. Dice que el discurso del señor Cambó comprobaba que se trata de rectificar el concepto del poder público en España. Estima que debe aclararse la confusión observada entre Corporación y Asociación. Lamenta la diferencia que establece el señor Cambó respecto a las condiciones intelectuales entre Cataluña y el resto de España. Se suspende el debate. Se lee un dictamen de carreteras y se levanta la sesión a las 7,20.

Consejo en Palacio

Desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en Palacio bajo la presidencia del R. y. A la salida manifestaron que el Consejo se había reducido al discurso del señor Maura.

Esté dió cuenta de los asuntos resueltos durante la estancia del Rey en Sevilla. Habló el presidente de la ocupación de Mar Chica, de los propósitos del Gobierno respecto a este extremo, de la protesta del Maghzen, de las instrucciones enviadas a nuestro representante en Tánger y de los posibles consecuencias de tal acto. También habló de la cuestión de Marruecos en general y de la situación de los franceses. Disertó asimismo sobre la revista militar de Carabanchel, acerca de cuya cuestión hablaron bastante el Rey y el ministro de la Guerra.

El Consejo se prolongó algo, porque don Alfonso tuvo que firmar bastantes decretos de todos los ministerios. Los consejeros al salir conversaron con los periodistas manifestaron que entre los decretos figuraban uno relevando a una autoridad militar de Galicia. El general Primo de Rivera dijo que no era cierto que preparase la

combinación militar de que hablan los periódicos.

La firma.—La Escuela de Comercio de Santander.

Entre los decretos de Gobernación figura uno referente a la mendicidad y otro especificando las obligaciones de los guardias municipales, serenos y porteros respecto al auxilio que deben prestar a la policía gubernativa.

Entre los de Instrucción pública hay uno elevando la categoría de la Escuela de Comercio de Santander. De Guerra sancionó el Rey los siguientes: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Guillermo Pintos.

Destinando a los coroneles de infantería don Federico Martínez, don Baldobero Lesurdi y don Enrique Rivero al regimiento de la Lealtad y a las Zonas de reclutamiento de Jaén y Ciudad Real, respectivamente. Relevando al subinspector de la octava región (Galicia) general de división don Santiago Díaz Ceballos.

Concediendo el hábito de la Orden de Montesa a don Francisco Cubas y a don Bernardo de Cologan. Concediendo otras cruces y destinos.

El decreto sobre la mendicidad.

El decreto referente a la mendicidad firmado hoy por el Rey, dice en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Además de las atribuciones concedidas por el artículo 6.º de la ley de agosto de 1904 y el reglamento de 4 de enero de 1908, el Consejo superior y las Juntas locales y provinciales para la protección a la infancia, entenderán en el cumplimiento de las disposiciones vigentes y de las que en adelante se dicten sobre la mendicidad en general.

Artículo 2.º Todo lo referente a estas cuestiones dependerá de la sección Reformas Sociales del Ministerio de la Gobernación. Artículo 3.º El ministro de la Gobernación tendrá facultades para agregar al Consejo Superior y a las Juntas locales y provinciales los vocales que estime necesarios en vista de las nuevas atribuciones que se les conceden por el presente decreto.

Las comunicaciones marítimas.—Las modificaciones del Centro Hispano-Marroquí

Una comisión del Centro Hispano-Marroquí ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que se interese por que la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas, acepte las modificaciones propuestas por aquel Centro, entre las que figuran las siguientes: Que el pasaje para comisionistas y agentes de comercio tenga una rebaja de 50 por 100. Que los fletes entre España, Norte de África y Marruecos ó viceversa no sean más elevados que los de las líneas extranjeras. Que los consignatarios en el extranjero de las líneas subvencionadas, sean súbditos españoles. Que se dé preferencia a las casas españolas para el embarque de carga con destino a España. Que el pasaje no sea más elevado de precio que el de las líneas extranjeras.

Que se aumente una línea que, partiendo de Pasajes, toque en Bilbao, Santander, Gijón, Vigo, Marruecos y Canarias. Que los emigrantes para África tengan derecho a 100 kilogramos de equipaje. Que los buques de bandera nacional que se dediquen al tráfico entre España, Marruecos y Norte de África tengan derecho a atracar a los muelles y andenes de los puertos españoles. Que sea reformado el artículo 2.º de las ordenanzas de aduanas tal como lo ha acordado España con Portugal. Que se amplie la información sobre la línea a Río de Oro, Fernando Póo y Muni, donde nuestro comercio es insignificante. El señor González Besada ofreció a los comisionados estudiar tan importantes reformas.

El nuevo ministro.—Toma de posesión.

A las diez de la mañana se verificó la toma de posesión del nuevo ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, estando presentes el señor Osma y todo el alto personal del ministerio. El ministro saliente, antes de hacer la presentación a su sustituto del personal, conferenció largamente con

el señor Sánchez Bustillo, dándole cuenta de todos los asuntos pendientes del ministerio.

Como llegó la hora de tener que asistir al Consejo, el señor Sánchez Bustillo salió precipitadamente para Palacio, sin presentarse al personal.

Pocos momentos después salió el señor Osma, diciendo: Bueno, señores, todo se ha terminado. Todos ustedes quedan aquí. Hasta el secretario particular continuará en su puesto.

Tren asaltado.—Los malhechores detenidos.

Un telegrama de Córdoba dice que el correo de Sevilla fué asaltado por dos individuos que se metieron en el tren. Los asaltantes fueron detenidos por la guardia civil.

Orden de detención.—Encarcelamiento.

Dicen de Coruña que el gobernador ha ordenado la detención de toda la gente maleante. Han ingresado en la cárcel varios complicados en los embarques clandestinos.

El Pontífice catalanista.—Esperando su discurso.

Toda la atención de la gente política hállase reconcentrada en el discurso que mañana pronunciará en el Congreso el señor Cambó. El señor Maura me manifestó que se propone contestar ampliamente a dicho discurso. Canalejas, por su parte, dispónese a rebatir el discurso del leader solidario.

Es posible que en el incidente parlamentario que éste suscite, hable también en nombre de los republicanos el señor Azcárate, y el señor Morret. El señor Maura deseaba que en la sesión de mañana se destinaran cuatro horas a la discusión del régimen local, pero desistió en vista de la oposición de las minorías.

Los rellenos de Mallaño.—Promesas del señor Andrade.

Hoy conferenció con el director general de Obras públicas señor Andrade, el diputado a Cortes por esa circunscripción señor García Lomas. El señor García Lomas recomendó la pronta resolución del expediente de contrato de la Junta de Obras del Puerto de Santander con la sociedad franco-belga para el relleno de los terrenos de Mallaño. El señor Andrade prometió al diputado santanderino la rápida tramitación del asunto, diciéndole que quedará despachado lo antes posible.

Provisión de altos cargos

Hoy fué puesto a la firma de Su Majestad un decreto aceptando la dimisión del director general de comunicaciones señor Espinosa de los Monteros y nombrando para sustituirle al actual subsecretario de la presidencia señor Ortuño. El puesto que deja el señor Ortuño lo ocupará el antiguo periodista don Salvador Canals. Además firmáronse otros decretos sin interés.

Reunión de minorías.—Los solidarios.—Los demócratas.

Hoy se reunieron en el Congreso los diputados que constituyen la minoría solidaria. Los diputados cambiaron impresiones respecto al curso de los debates parlamentarios. El señor Cambó dió cuenta a sus compañeros de las líneas generales en que ha de inspirarse el discurso que pronuncie con motivo de la discusión del voto corporativo. Todos los miembros de la minoría asintieron a lo dicho por el señor Cambó quedando ratificada la unión de los diversos elementos que integran el bloque solidario. También hoy se reunió la minoría democrática bajo la presidencia del señor Canalejas. En la reunión se acordó que el señor Alvarado interpele al nuevo ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo sobre los planes económicos del Gobierno. También se acordó además que hagan uso de la palabra los diputados siguientes. Canalejas sobre cuestiones de Instrucción Pública; García Lomas, sobre modos de aplicar la nueva ley de Justicia municipal, y Vega Seoane sobre el proyecto de comunicaciones marítimas. Por último se acordó no cejar en la campaña emprendida respecto al proyecto de Administración, é ir presentando en forma escalonada las

AGUAS Y BALNEARIO DE GESTONA

Compañía anónima
CURACIONES MARAVILLOSAS
 de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos
 TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
 Se venden en botellas de 4 litros, al precio de 1'25, en todas las farmacias.—Los pedidos, directos a la Administración de la misma Compañía, en
GESTONA (Guipúzcoa)



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor **Reina María Cristina** su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 25 de febrero saldrá de BARCELONA, el 27 de MÁLAGA y el 29 de CÁDIZ el vapor **Antonio López** directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de marzo saldrá de BARCELONA, el 18 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 15 de febrero saldrá de LIVERPOOL y el 29 de BARCELONA, habiendo hecho es escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 8 de marzo saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor **P. de Sarrástegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de marzo saldrá de BARCELONA, el 19 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 23 de CÁDIZ el vapor **Manuel I. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo es escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO
 El día 26 de marzo saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER
 SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
 SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por los del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
 REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 28 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:
TRES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle 36.—Teléfono núm. 58



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ
 El 22 de FEBRERO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 2.000 caballos de fuerza nombrado **La Navarre** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de febrero de 1908 saldrá de Santander el vapor **El Perou** con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **VIAL HIJOS, Muelle, 32**

Exquisitos Chocolates

Benedictinos
 DEPOSITARIO EXCLUSIVO **José Ruiz Zabala**
 Confitería **LA GADITANA**

EL TALISMAN
 Calle de Colosía (frente á la plaza Nueva) 20. SANTANDER

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO
 A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
 Precio fijo

AMA DE CRÍA
 SE OFRECE para dentro y fuera de la población. Informarán en esta Administración.

La Atalaya
 Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

MOTORES DE GAS POBRE, Ruston Proctor & Co. L.
 Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
 de la fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.
 Maquinaria para Minas.—Bombas centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo
 TUBERIAS DE HIERRO GOMA Y LONA
 CORREAS para transmisión
 Acceso rios
 SEGADORAS ATADORAS, GUAÑADORAS, GRADAS, RASTRILLOS, PRESNAS PARA UVA, PISADORAS, ETC
 INSTALACIONES COMPLETAS de Alumbrado eléctrico y Calefacción. Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.
Motores eléctricos.—Turbinas
 Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
 de la fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo

TUBERIAS DE HIERRO GOMA Y LONA

CORREAS para transmisión

Acceso rios

SEGADORAS ATADORAS, GUAÑADORAS, GRADAS, RASTRILLOS, PRESNAS PARA UVA, PISADORAS, ETC

INSTALACIONES COMPLETAS de Alumbrado eléctrico y Calefacción. Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID

MALA REAL INGLESA

Servicio mensual de Vapores Correos
SANTANDER, R. ARGENTINA, CUBA Y MEXICO

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.
 Línea de la América del Sur
 El 17 de febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **PARDO**
 El coste del pasaje en 3.ª clase es de CIENTO pesetas, incluso impuestos

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos
 El 24 de febrero saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte nombrado **SEVERN**
 para Habana, Veracruz y Tampico admite carga y pasajeros de todas clases. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; y 230 para Veracruz, y Tampico, mas 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América
 El rápido y magnífico vapor **SABOR** saldrá de Bilbao el 17 de noviembre para Southampton, admitiendo pasaje para New-York Chicago San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario **DON LUIS DE HARTEL, Muelle, 31.**

Cualquiera que tose ó siente que á su lado se tosa es un culpable, si no se preocupa de cortar el mal empleando las

PASTILLAS VALDA

específico antiséptico y volátil cuya acción infalible está comprobada por todo el mundo. El catarro abandonado, es peligro constante que amenaza la vías respiratorias, é no es el punto de partida de todas las LARINGITIS, de todas las BRONQUITIS y de todas las NEUMONIAS ? ¡ Cuantos tuberculosos se arrepienten de haber abandonado un catarro !

PARA PREVENIR Ó CURAR ESTOS ACCIDENTES
 Tomad las **PASTILLAS VALDA**
PERO, ANTE TODO, PEDID, EXIGID en todas las farmacias,
 al precio de Ptas. 2.50,
UNA CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas,
 con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario **H. Canonne,** preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico **Don ANTONIO PENA DEO,**

NO DEJARSE ENGAÑAR
 DE VENTA: en todas las farmacias y droguerías, Agentes generales: **V. FERRER y C.ª,** Barcelona.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
 CASA FUNDADA EN 1898
 TRILLADORAS CLAYTON
 SEGADORAS ATADORAS, GUAÑADORAS, GRADAS, RASTRILLOS, PRESNAS PARA UVA, PISADORAS, ETC
 INSTALACIONES COMPLETAS de Alumbrado eléctrico y Calefacción. Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.
 Motores eléctricos.—Turbinas
 Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID

Servicio mensual de Vapores Correos
SANTANDER, R. ARGENTINA, CUBA Y MEXICO
 Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.
 Línea de la América del Sur
 El 17 de febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **PARDO**
 El coste del pasaje en 3.ª clase es de CIENTO pesetas, incluso impuestos

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos
 El 24 de febrero saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte nombrado **SEVERN**
 para Habana, Veracruz y Tampico admite carga y pasajeros de todas clases. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; y 230 para Veracruz, y Tampico, mas 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América
 El rápido y magnífico vapor **SABOR** saldrá de Bilbao el 17 de noviembre para Southampton, admitiendo pasaje para New-York Chicago San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario **DON LUIS DE HARTEL, Muelle, 31.**

Hamburg-Amerika Linie
 Vapores correos alemanes
 Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico.
 Para **Habana, Veracruz y Tampico**
 Saldrá de Santander directamente el día 20 de marzo el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza, **Kronprinzessin Cecilie** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante. El siguiente salida la efectuará el 20 de abril próximo el magnífico vapor **Fürst Bismarck**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera, con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, los fines de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar billetes é informes, dirigirse á sus consignatarios, Sres. CARLOS HOFFE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, antresuelo.—Teléfono número 102.

NUOVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos.—Salida de este puerto los días 29 de cada mes.

Sociedad Hullera Española
 BARCELONA
 Carbones de las minas de Aller (Asturias)
 Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados dignos por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Mermados para fragatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
 Pídanse los pedidos á la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA** Pelayo, 6 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señoras Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la **Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**

CONTRA la TOS
 las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS
 los Médicos más eminentes recetan las **CÁPSULAS COGNET**
 Remedio insuperable contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
 PARIS, 43, Rue de Valenciennes, PARIS Y FARMACIAS.